

REGLAMENTO DE AUDICIONES CABAN – 2023.

PRUEBAS DE CONOCIMIENTO MUSICAL, PARA LOS INSTRUMENTISTAS QUE DESEN PARTICIPAR EN EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA ORQUESTA INFANTO JUVENIL – CABAN - 2023.

Recomendaciones para el Director y Personal de apoyo.

Una audición en La Casa de las Bandas debe de ser un emocionante desafío para los aspirantes, por lo que como evaluador y personal de apoyo debemos hacer todo lo posible para que resulte una experiencia positiva y gratificante. Debemos esforzarnos para que los aspirantes se sientan cómodos y procurar crear una atmósfera en la que puedan brindar su mejor interpretación.

Como evaluador y el personal de apoyo debemos saber, lo que *es estar nervioso* antes de tocar el instrumento en una Audición. Todos lo hemos experimentado en algún momento y nos acordamos de cuando fuimos aspirantes. Sabemos que una cara amigable y un enfoque empático marcan la diferencia. Desde nuestra actitud en la sala de audición y nuestro método durante la misma, hasta los comentarios en la hoja de evaluación; no olvidemos que nuestro objetivo es ayudar y apoyar.

El propósito de esta Guía, es lograr motivar a los instrumentistas de todas las edades; abordar la prueba con estudiantes con una amplia gama de aptitudes; proporcionar objetivos progresivos a alcanzar; reconocer los logros que han adquiridos; y ser lo más objetivos posibles, al evaluar las destrezas, habilidades y el progreso del aspirante.

Finalmente, debemos recordar la razón por la que tantos de nosotros aprendemos a tocar un instrumento: Se trata del amor por la música y el disfrute y la satisfacción personal que ésta trae consigo; algo que La Casa de las Bandas y la Orquesta Infanto Juvenil - CABAN, apoyan con firmeza.

“Haré todo lo que esté en mi mano para ayudarte a que hagas tu audición lo mejor posible”.

Las audiciones son **con cita previa** y durante las fechas indicadas por el horario correspondiente.

Si algún aspirante no asiste en el día y hora asignados, perderá su cita. Con la autorización del Coordinador de La Casa de las Bandas, se podrá reprogramar la prueba, al final de todas las audiciones.

¿Cuántos Integrantes ingresarán en la Orquesta Infanto Juvenil?

20 Nuevos Integrantes.

Si audicionó y paso la audición, ¿ya estoy en la Orquesta Infanto Juvenil?

No, la audición no significa que usted ya pertenece a la agrupación; esto depende de su capacidad musical y de la vacante o vacantes disponibles.

¿Cuáles son los días de ensayos y los horarios de la Orquesta Infanto Juvenil – CABAN?

TALLERES.

La Casa de las Bandas y la ORQUESTA INFANTO JUVENIL, plantean un programa de capacitación sostenible en el tiempo, que está estructurado en 3 (tres) niveles de logro musical. Cada Nivel, con un año lectivo de duración, dividido en 2 quimestres.

- El Nivel I, es de iniciación musical, y se impartirá todos los días martes de 15H00 hasta las 18H00.

- El Nivel II, es para estudiantes con conocimientos básicos, y se impartirá todos los días miércoles de 15H00 hasta las 18H00.

- El Nivel III, es para los Integrantes con conocimientos avanzados, y se impartirá todos los días jueves de 15H00 hasta las 18H00.

- Los días viernes, el trabajo es de ENSAMBLE INSTRUMENTAL, con todos los Integrantes de la ORQUESTA INFANTO JUVENIL - CABAN. Tiempo en que se impartirá conocimientos de técnica Instrumental y estudio del Repertorio.

- Los días sábados, desde las 09H00 hasta las 13H00, se efectuará el trabajo de ENSAMBLE INSTRUMENTAL, con todos los Integrantes de la ORQUESTA INFANTO JUVENIL - CABAN. Y se impartirá conocimientos de técnica Instrumental y estudio del **Repertorio**. Toda la carga horaria se la ejecutará en la sala de Ensayos de la OIJ-CABAN.

En la Audición:

La parte práctica consiste en interpretar una obra académica o popular de acuerdo a su instrumento.

Tener experiencia musical previa.

Saber leer música.

Traer una pieza o canción que pueda tocar. Repertorio que ha ejecutado en su instrumento.

Tener instrumento propio, excepto en los casos de percusión mayor.

Y todos los estudiantes deberán Interpretar obras escogidas al azar del libro del método que utiliza La Casa de las Bandas para los Ensamblés Instrumentales, en los niveles que previamente se haya establecido y que el alumno conoce y domina.

PARÁMETROS:

Ejecución de pieza y/o canción:

- Altura.
- Tiempo.

- Sonido.
- Forma.
- Interpretación.

Técnica:

- Escalas y arpeggios.
- Afinación.
- Lectura a primera vista.
- Pruebas de percepción y comprensión auditiva.

Sección de ejecución de piezas o canciones.

Para esta sección de la audición, los aspirantes preparan y presentan una selección de piezas o canciones elegidas por ellos mismos. En esta sección los aspirantes tocarán las piezas seleccionadas en cualquier de las modalidades indicadas.

Sección Técnica.

En esta sección, los aspirantes deben realizar pruebas de los siguientes elementos:

Escalas y Arpeggios.

En esta prueba se pide a los aspirantes (instrumentos) que preparen y toquen escalas y arpeggios de una serie de tonalidades. Las escalas y arpeggios son importantes en el desarrollo de una técnica sólida y una buena comprensión musical. Mediante su práctica los estudiantes se familiarizan con el instrumento y mejoran numerosos aspectos técnicos que incluyen articulación, sonido y afinación. Tocar escalas y arpeggios también ayuda a entender las tonalidades, con lo cual ganan en confianza y seguridad.

Cuando leen a primera vista, aprenden piezas nuevas o interpretan obras - con partitura o de memoria - como solistas o junto a otros músicos.

Afinación.

En esta prueba se valora la habilidad del aspirante para “estar afinado”. El Director podrán hacerlo de oído al momento de escuchar la interpretación de la pieza/canción. De ser necesario podrán pedir al aspirante que toquen pasajes determinados de la obra para asegurar o afianzar el criterio.

Afinar es el proceso de ajustar el tono de un sonido hasta que coincida con una nota de referencia y es una de las habilidades más básicas de entrenamiento, pero también más difíciles de lograr. Por este motivo se valorará una buena afinación o el intento de lograrla.

Lectura a Primera Vista.

Todos los aspirantes tienen que tocar una pieza o fragmento que no han visto antes.

La lectura a primera vista es una valiosa destreza que reporta innumerables beneficios. Ayuda a los estudiantes a interpretar música nueva con confianza y a

aprender piezas o canciones con mayor rapidez. Una buena capacidad para leer a primera vista también ayuda cuando se hace música en conjunto, con lo que tocar en una agrupación resulta más gratificante y placentero.

Pruebas de Percepción y Comprensión Auditiva.

En estas pruebas se evalúan las destrezas auditivas y la percepción musical de los aspirantes. Esta prueba engloba, entre otros, los elementos de percepción y discriminación de la altura, el pulso, el ritmo, la melodía o la armonía. Desarrollar una buena comprensión auditiva es una parte importante de la educación musical y la capacidad de escuchar cómo funciona la música, ayuda a los estudiantes en todas las áreas del aprendizaje y de la interpretación musical.

Calificación.

Las calificaciones se asignarán a cada aspirante basándose en lo que se escuchó en la sala de audición. En las fichas de evaluación no deben constar anotaciones de admitido o rechazado de los estudiantes, si no que se tabularán los resultados de todos los aspirantes y no será hasta el tabulado final y elaboración de los consolidados de audiciones que se determine la admisión de los Integrantes para cada cupo o instrumento.

En la columna de observaciones el Director sí podrá incluir anotaciones relevantes que ayuden a un mejor conocimiento del alumno o podrán hacer recomendaciones particulares que se estimen convenientes.

Escala de Calificación.

Para aprobar cada sección es necesario obtener dos tercios del total de puntos posibles, pero no hace falta aprobar todos los elementos para superar con éxito el examen. El total de puntos posibles en cada categoría es de 20. Los aspirantes necesitan:

14 puntos: Para un Aprobado.

16 puntos: Para un Aprobado con Mérito (Notable).

18 - 20 puntos: Para un Aprobado con Distinción (Sobresaliente).

Ponderación del Examen.

A continuación, se detalla el número total de puntos posibles en cada sección del examen:

- Ejecución pieza / canción seleccionada: 40% (8 puntos).
- Evaluación Técnica: 60% (12 puntos), desglosados de la siguiente manera:
 - a. Escalas y arpeggios: 20% (4 puntos).
 - b. Afinación: 10% (2 puntos).
 - c. Lectura a primera vista: 20% (4 puntos).
 - d. Pruebas de percepción y comprensión auditiva: 10% (2 puntos).

TOTAL: 100% (20 PUNTOS).

Criterios de puntuación para la ejecución pieza y/o canción.

Los criterios de puntuación engloban los diferentes aspectos de la ejecución, distribuidos en los siguientes elementos: altura, tiempo, sonido, forma (diseño) e interpretación. Estos son aplicables a todos los instrumentos.

- a. *Altura*: precisión, claridad, fiabilidad en las notas y/o afinación/entonación.
- b. *Tiempo*: adecuación del tempo, estabilidad del pulso, sentido del ritmo.
- c. *Sonido*: control y proyección del sonido, sensibilidad y conciencia en el uso de las cualidades sonoras.
- d. *Forma (diseño expresivo)*: efectividad y claridad en el fraseo musical y los detalles de la partitura.
- e. *Interpretación*: dominio general del instrumento, implicación con la música, capacidad comunicativa.

Criterios de puntuación para la Evaluación Técnica.

Los criterios de puntuación también muestran lo que el Director busca en la sección técnica del examen:

- a. *Escalas y arpeggios*: precisión en las notas, continuidad rítmica y fluidez, sonido y forma (diseño expresivo), seguridad y confianza en las respuestas.
- b. *Lectura a primera vista*: precisión rítmica, continuidad, precisión en las notas, la afinación y la tonalidad, realización de los detalles musicales, nivel de confianza en la presentación.
- c. *Pruebas de percepción y comprensión auditiva*: precisión, percepción y conciencia musical, seguridad en las respuestas.

Para los estudiantes:

- a. Asistir puntualmente (estar 10 minutos antes) de su audición.
- b. Preparar la pieza seleccionada, de conformidad a los criterios de su profesor.
- c. Venir con su instrumento, o de solicitar instrumento de préstamo en caso de la Percusión; y deberán traer consigo boquilla, cañas o accesorio que aplique a su instrumento.

Una vez iniciado el período de audiciones, cada día se circulará la lista de aspirantes del día entre: las personas responsables como los señores guardias, que deberán realizar la recepción.

La buena imagen y amabilidad comienzan desde el primer contacto, en consecuencia, es importante ser amables, pacientes y proporcionar toda la información que los aspirantes requieran. Recuerden que no todos saben en detalle en qué consiste el

proceso de audición por lo que debemos estar preparados a repetir continuamente las indicaciones a tantos aspirantes como sea necesario.

En la sala de espera.

Normalmente hay que pedir a los aspirantes que lleguen al menos 10 minutos antes de su audición. El aspirante puede utilizar este tiempo adicional para preparar sus partituras, montar el instrumento, calentar, etc.

Es normal sentirse nervioso.

Algunos aspirantes se sentirán nerviosos antes o durante su examen. Esto es algo completamente normal que nuestros representantes comprenden perfectamente por lo que facilitarán las tareas para que los aspirantes puedan abordar el proceso de audición de una forma relajada. Con la experiencia, muchas personas aprenden a convivir con sus nervios y presentarse a exámenes puede ser una herramienta útil para aprender a controlarlos. Otras técnicas que podrían ayudar y que se les pueden aconsejar a los aspirantes, incluyen:

- a. Aceptar los nervios como algo normal.
- b. Tocar de forma habitual frente a otras personas.
- c. Hacer exámenes de prueba en sus casas.
- d. Llegar al lugar del examen con suficiente anticipación.
- e. Hacer series de respiraciones profundas antes del examen.

Durante la Audición.

Una audición durará entre 10 o 15 minutos. Conforme avanzan los niveles la duración de los exámenes se podrá incrementar intentando no sobrepasar los 20 minutos. La duración varía ligeramente dependiendo del instrumento y el nivel, así como de cualquier preparativo necesario para aspirantes que requieran ayuda para acceder a la sala.

En la Sala de Audición.

Se dispondrá para las audiciones de una sala cerrada donde solo entran el aspirante un familiar y el Director Técnico Musical de la OIJ-CABAN.

Cuando el aspirante entra en la sala de audición el Director Técnico Musical de la OIJ-CABAN ya debe de estar adentro, y será quién le dan la bienvenida y confirman su nombre. Además, deberán preguntarle:

- a. Tiempo que lleva con el instrumento;
- b. Adónde ha recibido clases anteriormente y quiénes han sido sus maestros;
- c. Con qué métodos de enseñanza ha recibido clases;

- d. Cuál es su disponibilidad de tiempo para asistir a clases, ensayos, talleres y demás actividades programados por la Orquesta Infanto Juvenil - CABAN;
- e. Cuánto tiempo dedicó para preparar la audición;
- f. Cómo se enteró de las audiciones;
- g. Cuál es su lugar de residencia;
- h. Porqué desea formar parte de la Orquesta Infanto Juvenil – CABAN.

Estas preguntas deben de usarse también para “romper el hielo” y formularlas de forma amigable que permitan que se relajen y aborden la prueba de mejor manera.

En el salón todo estará preparado para el examen: un atril, una silla para los instrumentistas que deben sentarse para tocar y una mesa desde la que el Director escuchará y en la que realizan sus anotaciones en la hoja de evaluación. Como mínimo cada sala deberá de estar suficientemente aislada de los aspirantes que esperan su turno y deberá contar con: un atril, dos a cuatro sillas, el Piano, una silla o taburete para el piano, las hojas de evaluación, las partituras para la lectura a primera vista, lápiz, bolígrafo, una mesa y silla para el Director Técnico Musical.

Sobre el Piano.

El Piano en la sala de evaluación deben ser de buena calidad y ser revisado y afinado antes de los exámenes. El Director también probará el Piano al comienzo del día y lo deberá tocar durante las pruebas de percepción y comprensión auditiva.

Preparación.

En la sala de audición los aspirantes pueden tomarse un poco de tiempo para acomodarse y prepararse antes de empezar. Esto puede incluir el ajuste de las sillas o la ubicación correcta del atril. El Director ayudará a ajustar o mover objetos si es necesario y también dará a los aspirantes la oportunidad de calentar tocando unas cuantas notas. Este período no se evaluará, pero si se contará dentro del tiempo que se le asigna a cada audición.

Afinación.

Para muchos instrumentistas, aprender a afinar su instrumento es una parte fundamental del aprendizaje. También es un aspecto importante en la preparación previa a la audición. Los aspirantes deberían poder comprobar la afinación de su instrumento antes de entrar en la sala. De este modo sólo necesitarán un último retoque al comienzo de la audición.

Sobre el Orden del Examen.

Los aspirantes pueden realizar los elementos del examen en cualquier orden. Esto es algo que aspirantes y el Director pueden decidir antes o durante la prueba, de no hacerlo queda a criterio del Director.

Piezas y canciones.

Durante su audición, los aspirantes interpretan piezas o canciones seleccionadas por ellos mismos.

En este punto deberán de valorarse y hacerse preguntas que indiquen al Director sí el aspirante ha investigado sobre la pieza o las razones por las cuáles la ha escogido.

Así mismo, se tendrá en cuenta información adicional sobre otros aspectos como ediciones, elementos de la partitura (digitaciones, indicaciones de metrónomo y adornos), repeticiones y pasos de página. Antes de empezar, el Director necesita saber qué piezas o canciones va a interpretar el aspirante y deberán preguntárselo, para poder tomar nota en la hoja de evaluación. En piezas largas los evaluadores pueden pedir al alumno que se detenga en un punto determinado, una vez que haya escuchado lo suficiente, como para evaluar o bien escoger el pasaje sobre el cual hará la valoración.

Escalas y Arpeggios.

Para esta prueba, el Director pedirá a los aspirantes que toquen al menos un ejemplo de una escala/arpeggio. Los aspirantes necesitan lograr un equilibrio entre la velocidad y el resto de las cualidades indicadas en los criterios de puntuación.

Lectura a Primera Vista.

Los aspirantes disponen de medio minuto para mirar y probar la pieza de lectura a primera vista antes de comenzar la prueba. El Director explicará al entregarles la partitura. Durante este tiempo de preparación no se evalúa y los aspirantes pueden tocar cualquier parte de la prueba. Lo importante es que se sientan cómodos utilizando el tiempo como estimen oportuno. El Director tendrá una serie de piezas reproducidas para entregar a los alumnos en esta sección. Al finalizar la prueba el aspirante deberá de devolver la partitura al evaluador.

Pruebas de Percepción y Comprensión Auditiva.

Estas pruebas, se dirigen mayoritariamente a los aspirantes de nuevo ingreso. Para ello, el Director desde el Piano tocará los ejercicios de la prueba y plantea las preguntas pertinentes al aspirante.

Las pruebas de percepción y comprensión auditiva duran apenas unos minutos, pero proporcionan al Director mucha información sobre la capacidad auditiva de los aspirantes y su conciencia musical.

¿Qué pasa con los errores?

El Director deberá comprender perfectamente que los aspirantes pueden cometer errores en una audición que no cometían en clase o en casa, en este sentido estarán dispuestos a animar y motivar. Asimismo, debe valorar la pronta recuperación tras un error y la tendrán en consideración a la hora de puntuar.

Después de la Audición.

Deberán completarse las hojas de evaluación en su totalidad y anotar las observaciones correspondientes. Estas no se le dan a conocer al alumno, en esta etapa y una vez finalizada la prueba, solamente se les agradece por su participación e interés en las actividades de La Casa de las Bandas. El Director no deberá dejar puntuaciones pendientes ya que posteriormente y después de intensos períodos de pruebas, es difícil recordar las valoraciones que se tuvieron de determinado aspirante.

Se podrá indicar a los aspirantes que los resultados se darán a conocer entre la última semana del mes de la audición o la primera semana del mes siguiente.

Consolidados, Publicación de Resultados, Comprobación y Control de Calidad.

Una vez finalizado el periodo de audición y antes de publicar los resultados, se elaborarán los consolidados preliminares y estos deben de pasar por un proceso de revisión que incluye al Coordinador de La Casa de las Bandas; y al Director Musical de La Casa de las Bandas.

En caso que existan iguales resultados en la evaluación, cuál sería el procedimiento a aplicar para escoger al aspirante?

En ciertos instrumentos, lastimosamente debemos escoger a un solo instrumentista, para que integre la Orquesta Infanto Juvenil de la Casa de las Bandas, como es el caso del Piano; el Bajo Eléctrico; el Barítono; la Lira; Saxo Soprano; Saxo Tenor; etc. En ese hipotético caso, que existan empates técnicos, se escogerá al aspirante de menor edad.

Reflexionando Acerca de los Resultados.

Cuando los estudiantes aprueban su examen, les proporciona una sensación de logro personal, así como una motivación para seguir aprendiendo y haciendo música. Al revisar los resultados conviene recordar que el éxito comienza con el aprobado, pero también que las audiciones son solo una parte del aprendizaje y la progresión musical general del aspirante. Hay diversas razones por las que un aspirante podría no hacer su examen tan bien como esperaba: tal vez no estuviera totalmente preparado o se viera superado por la situación. Pero, aunque es natural sentirse decepcionado por no aprobar, es importante saber transmitir y mantener la perspectiva con los aspirantes.

El valor del examen radica tanto en el progreso realizado como en el resultado de haberlo fijado como meta o incluso la propia evaluación en sí.

Contenidos generales para las Audiciones por Instrumentos:

Saxofón: Soprano; Alto en Eb; y Saxo Tenor Bb.

- a. Escalas mayores hasta con 2 alteraciones, con sus respectivos arpeggios.
- b. Un estudio o una pieza corta de libre elección.
- d. Lectura a primera vista de una obra del Repertorio de la Orquesta Infanto Juvenil – CABAN.

Trompeta y Barítono:

- a. Una escala a 1 octava de libre elección con su respectivo arpegio.
- b. Un estudio o una pieza corta de libre elección.
- c. Lectura a primera vista de una obra del Repertorio de la Orquesta Infanto Juvenil – CABAN.

Trombón:

- a. Escala de Sib mayor, 2 octavas con su respectivo arpegio.
- b. Un estudio o una pieza corta de libre elección.
- c. Lectura a primera vista de una obra del Repertorio de la Orquesta Infanto Juvenil – CABAN.

Clarinete:

- a. Escala de 2 octavas hasta con 2 alteraciones con su respectivo arpegio.
- b. Un estudio o una pieza corta de libre elección.
- c. Lectura a primera vista de una obra del Repertorio de la Orquesta Infanto Juvenil – CABAN.

Flauta Traversa:

- a. Escala de 2 octavas hasta con 2 alteraciones con su respectivo arpegio.
- b. Un estudio o una pieza corta de libre elección.
- c. Lectura a primera vista de una obra del Repertorio de la Orquesta Infanto Juvenil – CABAN.

Percusión y Lira:

- a. Lectura rítmica (solfeo rítmico de blancas negras y corchea).
- b. Repetición rítmico-auditiva (captar y repetir ejercicio rítmico por oído).
- c. Obra en tambor (redoblante), de Lectura a primera vista del Repertorio de la Orquesta Infanto Juvenil – CABAN.

Piano:

- a. Escala de 2 octavas hasta con 2 alteraciones con su respectivo arpegio.
- b. Un estudio o una pieza corta de libre elección.
- c. Lectura a primera vista de una obra del Repertorio de la Orquesta Infanto Juvenil – CABAN.

Bajo Eléctrico:

- a. Escala de 2 octavas hasta con 2 alteraciones con su respectivo arpegio.
- b. Un estudio o una pieza corta de libre elección.
- c. Lectura a primera vista de una obra del Repertorio de la Orquesta Infanto Juvenil – CABAN.

Quito, 20 de diciembre del 2022.

Lic. Luís Aguilar Vargas.

COORDINADOR DE LA ACASA DE LAS BANDAS

Lic. Wilson Medina

DIRECTOR TÉCNICO MUSICAL DE LA OIJ - CABAN